

ACCIÓN URGENTE

SE NIEGA ACCESO MÉDICO A PRESA DE CONCIENCIA

Hajer Mansoor Hassan, de 50 años, está recluida en el Centro de Detención para Mujeres de Ciudad Isa, en Bahrein, y se le niega la debida atención médica. Es la suegra del destacado activista de los derechos humanos Sayed Ahmed Alwadaei, radicado en Reino Unido. Es presa de conciencia, recluida tras un juicio injusto, llevado a cabo para silenciar a Sayed Ahmed Alwadaei. En agosto de 2018, Hajer Mansoor se descubrió un bulto en el pecho y se hizo pruebas médicas, incluida una mamografía, pero no fue informada de los resultados. Teme que el bulto sea canceroso y ha pedido reiteradamente que le hagan chequeos médicos, pero no le hacen caso. Mientras tanto, se espera que el Tribunal de Casación se pronuncie sobre su condena de tres años de prisión el 25 de febrero.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Ministro del Interior
Minister of Interior Shaikh Rashid bin 'Abdullah Al Khalifa
Ministry of Interior
P. O. Box 13, al-Manama, Bahrein
Fax: +973 1723 2661
Twitter: @moi_Bahrain

Excelencia:

En agosto de 2018, Hajer Mansoor Hassan, que cumple una pena de tres años de prisión en el Centro de Detención para Mujeres de Ciudad Isa, se descubrió un bulto en el pecho, así que se hizo una mamografía y otras pruebas médicas. Sin embargo, aún no ha sido informada de los resultados, y teme que el bulto sea canceroso. Ha pedido reiteradamente que la remitan a un especialista, pero las autoridades de la prisión no le hacen caso. Su familia se ha encargado, por su propia cuenta, de concertarle una cita médica en una clínica privada para el 27 de febrero de 2019.

Está previsto que el Tribunal de Casación dicte su sentencia en la causa contra Hajer el 25 de febrero de 2019. Es presa de conciencia, sometida a un juicio injusto por cargos faltos con el fin de silenciar a su yerno, Sayed Ahmed Alwadaei, radicado en Reino Unido.

Pedimos a las autoridades bahreiníes que garanticen que se anulan su sentencia y su condena y es puesta de inmediato en libertad sin condiciones. Mientras tanto, les pedimos que ordenen a las autoridades de la prisión facilitar la asistencia de Hajer a su cita médica y garanticen que tiene acceso a los servicios médicos necesarios cuando lo precise y de manera oportuna.

Atentamente,

**AMNESTY
INTERNATIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Hajer (escrito también como Hajar) Mansoor Hassan, de 50 años, es la suegra de Sayed Ahmed Alwadaei, director de trabajo de promoción del Instituto de Bahrein para los Derechos y la Democracia. Sayed Ahmed Alwadaei está radicado en Reino Unido desde 2012. Las autoridades bahreiníes persiguen a él y a su familia desde entonces.

El 5 de marzo de 2017, Hajer Mansoor fue detenida durante tres días, tras la detención de su hijo, Sayed Nizar (escrito también como Nazar) Alwadaei y su primo, Mahmood Marzooq Mansoor. El 30 de octubre de 2017, los tres fueron declarados culpables de “colocar bombas falsas” el 28 de enero de 2017 en una zona situada al suroeste de Manama, capital de Bahrein, tras un juicio manifiestamente injusto, en el que dijeron que los habían torturado para hacerlos “confesar”. Sus condenas se confirmaron en apelación el 20 de diciembre de 2017.

Sayed Nizar Alwadaei ha sido sometido también a otros dos juicios injustos y podría ser encarcelado durante 14 años en total.

El 7 de enero de 2019, el [Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, de la ONU](#), publicó una opinión en la que determinaba que el encarcelamiento de Hajer Mansoor, Sayed Nizar y Mahmood Marzooq Mansoor era arbitrario. Señaló también que habían sido privados de libertad, interrogados y procesados por sus lazos familiares con Sayed Ahmed Alwadaei.

El 16 de septiembre de 2018, Hajer y otras dos presas fueron agredidas físicamente por guardias de la prisión al intentar reunirse con otras reclusas para practicar los ritos conmemorativos de la Ashura. Hajer sufrió posteriormente una peligrosa bajada del nivel de glucosa en sangre y tuvo que ser trasladada a un hospital. Hajer, en particular, se ha mostrado activa protestando por el trato deficiente que reciben en prisión.

Se han presentado denuncias ante los órganos de vigilancia de los tratados de derechos humanos por la agresión y por la negación de atención médica a Hajer. El 1 de octubre de 2018, la Institución Nacional de Derechos Humanos emitió una [declaración](#) en la que determinaba que “el incidente estaba dentro de los límites del uso razonable de la fuerza, y la intervención fue para garantizar la seguridad de la reclusa y de otras personas”.

[En el sistema penitenciario de Bahrein](#) son habituales los ejemplos de negligencia, demora y ejercicio arbitrario de la autoridad, que en casos concretos alcanzan el grado de malos tratos intencionales y que han generado una falta general de atención adecuada a las personas detenidas y presas. Se administra tratamiento médico dentro del sistema penitenciario, pero mucho menos del necesario y a menudo con interrupciones, demoras y negativas decididas de mala fe. Bahrein tiene los medios profesionales y económicos necesarios para prestar atención médica adecuada a todas las personas detenidas y presas. Sin embargo, en múltiples casos no lo ha hecho, y no por falta de capacidad, sino que ha sido una negación deliberada del tratamiento.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Inglés o árabe
También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 5 de abril de 2019
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y PRONOMBRE PREFERIDO: Hajer Mansoor Hassan (ella)

